El plan de empleo forestal Montel ha permitido contratar a 59 trabajadores que han actuado en más de 400 hectáreas

Por Gabinete de Prensa nov. 2, 2023



El presidente de la Diputación de Zamora, **Javier Faúndez Domínguez**, acompañado por el gerente del Servicio Público de Empleo de la Junta de Castilla y León, **Álvaro Ramos-Catalina**, y la de la delegada territorial en Zamora, **Leticia García Sánchez**, ha realizado hoy un balance del Plan de Empleo Forestal MONTEL 2023, que ha permitido la contratación de 59 trabajadores distribuidos en 11 cuadrillas con las que se han realizado 5.075 jornales y se ha actuado en una superficie de 422 hectáreas en los entornos municipales.

Javier Faúndez ha destacado que se trata de un nuevo ejemplo de colaboración efectiva, real y eficaz entre la Junta de Castilla y León y la Diputación de Zamora.

El MONTEL ha contado con un presupuesto que ha superado el millón de euros: 648.000 aportados por la Junta de Castilla y León y 386.680 por la Diputación Provincial

Para su ejecución se establecieron 11 centros de trabajo, repartidos por toda la provincia que se ubicaron en Alcañices, Bermillo de Sayago, Calzadilla de Tera, Camarzada de Tera, Ferreras de Abajo, Ferreras de Arriba, Mombuey, Peleagonzalo, Puebla de Sanabria, Sarracín de Aliste y Trabazos.

Los equipos de trabajo se han compuesto por una coordinadora, 11 capataces y 47 peones, para sumar un total de 59 personas.

Las once cuadrillas han estado conformadas por cinco miembros (un capataz y cuatro peones), a excepción de las cuadrillas de Ferreras de Arriba, Ferreras de Abajo y Sarracín de Aliste que se reforzaron con un peón adicional, y quedaron conformadas con un total de seis miembros (un capataz y cinco peones), destinadas de manera exclusiva la retirada de vegetación muerta en las zonas afectadas por los incendios del pasado verano en la Sierra de la Culebra.

OBJETIVOS

El Plan Forestal ha permitido continuar con los trabajos de prevención de incendios en el interfaz urbanoforestal de los municipios durante los meses de otoño e invierno y de cara a encarar la campaña primaveral con mayores garantías.

Los trabajos de prevención de incendios en el interfaz urbano-forestal han consistido en la eliminación de la vegetación y partes de vegetación no deseada de las parcelas de terreno en una franja de hasta 400 o 500 metros alrededor del núcleo urbano, e incluirá el desbroce del matorral, el clareo y la poda del arbolado existente, hasta una altura aproximada de 2 metros.

También complementariamente se han podido ejecutar actuaciones de mejora medioambiental de los entornos de los núcleos rurales, como la apertura de franjas auxiliares contra incendios en carreteras y caminos rurales con una anchura de 5 a 15 metros; tratamientos silvícolas de masas arboladas en parcelas de montes públicos próximas a los pueblos; la adecuación y mantenimiento de sendas; actuaciones de riberas para facilitar el tránsito y uso público concretamente para el ejercicio de la pesca; y adecuación de áreas recreativas de las entidades locales.